PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia y 11 de marzo de 2026

Señor (a)
JUAN DAVID LAVERDE MONCADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9154746
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Instructor G10
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR.9154746) del año (2026)

Andrés Fernando Rodríguez Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.097.033.304 de Quimbaya, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO-QUINDIO), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 22.897.902,00}. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA M/CTE ($ 4.579.580), b) 3 pagos iguales por los meses de Marzo a Mayo de 2026, por valor de CUATRO MILLONES

SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4. 737.497,00} cada uno, un {01) último pago correspondiente al mes de Junio por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 4.105.831,00}.

Plazo: Será hasta el (26) de (06) de 2026.

OBJETO:
Prestación de servicios para Orientar Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	Se realizan guías de aprendizaje para la formación profesión integral al programa de formación titulado Técnico en Enfermería Ficha 32314953, y Técnico en atención integral a la primera infancia, Ficha: 3220478	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC1**
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	En periodo reportado se obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	N/A

3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se realizan reportes en este mes en el sistema SOFIA Plus, de inasistencias no justificadas de los programas de Técnico de Enfermería y TAIPI.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC3**
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se ejecutó en este periodo contractual en participar en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con mi perfil para las fichas programadas en el Trimestre I 2026.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC4**
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de	Se ejecutaron las acciones de formación profesional de acuerdo con la programación asignada por la Coordinación para el mes de marzo de 2026.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC5**

	evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.		
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplicaron según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC6**
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitió juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina para las fichas programas para el Trimestre I 2026.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC7**
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de	Se emitió juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC8**

	profesional integral de las fichas asignadas.	los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.	
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Se promueve el cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC9**
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se apropia a los aprendices sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC10**
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute	No se ejecutó en este periodo contractual, se realizará en el momento que aplique.	N/A

	formación complementaria u oferta titulada cerrada.		
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC12**
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	No se ejecutó en este periodo contractual, se realizará cuando sea solicitado.	N/A
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizó durante el mes en ejecución ya que no tengo bienes a mi cargo.	N/A
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la	No se cuenta con la certificación de la norma de competencia, ya que al momento no se ha llegado al mes 08 de ejecución contractual.	N/A

	actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.		
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras.	No se ejecutó en este periodo contractual, se realizará cuando sea requerido.	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Para el periodo reportado no se presentan situaciones que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se da cumplimiento a las directrices institucionales sobre presentación personal y porte del carné dentro de las instalaciones de SENA y en los lugares donde se desarrollan las actividades.	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03, que reposa en la carpeta GC, **OC18**
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y	Se promueve en los aprendices el uso de los EPP, lo cual permite el cumplimiento de las	Evidencia reposa en el formato GOR-F-012 V03,

	salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	normas de salud ocupacional.	que reposa en la carpeta GC, **OC19**
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se presenta informe mensual siguiendo los lineamientos enviados por el supervisor del contrato.	Formato GTH-F062
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	No se requirió durante el actual mes de ejecución, e realizara cuando se realicen cierres.	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	No se ejecutó en este periodo contractual.	N/A
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con	No se requirió durante el mes en ejecución, se	N/A

	la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	realizará cuando será requerido	
24	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato	No se requirió durante el mes en ejecución. Se realizará cuando sea requerido.	N/A
25	En caso de que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro.	No se requirió durante el mes en ejecución, se realizará cuando el supervisor lo requiera.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **6005799511-601137370** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,



Firma

ANDRES FERNANDO RODRIGUEZ GOMEZ

Contratista

C.C. No. 1.097.033.304

Recibí a satisfacción:

Firma

JUAN DAVID LAVERDE MONCADA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9154746 de 2026
Coordinador Académico